

0491
007

Resolución Administrativa

N° 092 -2013-MIDIS/PNCM-UA

Lima, 21 OCT 2013

VISTOS:

El Informe N° 497-2013-MIDIS/PNCM-UTAF, el Informe N° 194-2013-MIDIS/PNCM-UTAF-CQ emitido por la Unidad Técnica de Acompañamiento a Familias, el Informe N° 235-2013-MIDIS/PNCM/UA-CONT emitido por el Coordinador de Contabilidad, el Informe N° 628-2013-MIDIS/PNCM/UA/LOG emitido por el Coordinador de Logística de la Unidad de Administración y la Certificación de Crédito Presupuestario N° 245-2013-MIDIS/PNCM/UPR del Programa Nacional Cuna Más del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29792 publicada en el diario oficial El Peruano con fecha 20 de octubre del 2011, se crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2012-MIDIS se creó el Programa Nacional Cuna Más como programa adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 175-2012-MIDIS de fecha 03 de Octubre de 2012 publicada en el diario oficial El Peruano el 13 de Octubre de 2012, se aprobó el Manual de Operaciones del Programa Nacional Cuna Más, el mismo que entró en vigencia a partir del primer día hábil de 2013;

Que, el artículo 8° del Decreto Supremo N° 003-2012-MIDIS, dispone que el Programa Nacional Cuna Más es financiado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con cargo a su presupuesto Institucional en el marco de las normas sobre equilibrio del presupuesto del Sector Público, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público, así como con recursos provenientes de donación nacional o extranjera, cooperación no reembolsable y otras fuentes de financiamiento;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, modificada con Resolución Directoral N° 004-2009-EF/77.15, establece que los "encargos" consisten en la entrega de dinero mediante cheque o giro bancario a personal de la institución para el pago de obligaciones que por la naturaleza de determinadas funciones o características de ciertas tareas o trabajos indispensables para el cumplimiento de sus objetivos institucionales, no pueden ser efectuados de manera directa por la Oficina General de Administración o la que haga sus veces en la Unidad Ejecutora;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40° de la misma directiva a la que se refiere el párrafo anterior, señala que los encargos a personal de la institución se regulan mediante Resolución del Director General de Administración o de quien haga sus veces, estableciendo el nombre de la(s) persona(s), la descripción del objeto del



0490
006

"Encargo", los conceptos del gasto, los montos, las condiciones a que deben sujetarse las adquisiciones y contrataciones a ser realizadas, el tiempo que tomará el desarrollo de las mismas y el plazo para la rendición de cuentas debidamente documentada;

Que, la Directiva N° 007-2012-MIDIS-PNCM "Administración, Manejo y Rendición de Fondos en la Modalidad de Encargo Interno del Programa Nacional Cuna Más", establece en su numeral 5.1. que el Encargo es la entrega de dinero mediante cheque o giro bancario al personal de la Institución para el pago de obligaciones que, por la naturaleza de determinadas funciones o características de ciertas tareas o trabajos indispensables para el cumplimiento de los objetivos institucionales, no pueden ser efectuados de manera directa por la Unidad de Administración;

Que, mediante Contrato Administrativo N° 1271-2013-MIDIS/PNCM se contrata al señor Ángel Esteiman Jáuregui Chávez como Jefe de la Unidad de Administración del Programa Nacional Cuna Más del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS;

Que, mediante Informe N° 194-2013-MIDIS/PNCM-UTAF, la Unidad Técnica de Acompañamiento a Familias, solicita autorización a la Dirección Ejecutiva para la ejecución del Taller de Formación Continua N° 2 dirigido a los Acompañantes Técnicos del Servicio de Acompañamiento a Familias de las 14 Unidades Territoriales del Programa Nacional Cuna Más;

Que, mediante Informe N° 194-2013-MIDIS/PNCM-UTAF-CQ, la Coordinadora de Formación y Desarrollo de Capacidades de la Unidad Técnica de Acompañamiento a Familias, solicita el requerimiento para el Taller de Formación Continua N° 2 con la modalidad de encargos internos que incluyan costos para la adquisición de materiales didácticos, accesorios, útiles de enseñanza, pasajes y gastos de transportes, otros gastos, movilidad local, servicio de impresión, encuadernación y empastado para el correcto desarrollo del taller;

Que, mediante Informe N° 235-2013-MIDIS/PNCM/UA-CONT, el Coordinador de Contabilidad de la Unidad de Administración del Programa Nacional Cuna Más, indica que las personas designadas, no registran rendiciones pendientes a la fecha y que por ende pueden ser consideradas como responsables del manejo de los fondos por encargo interno para la actividad referida;

Que, mediante Informe N° 628-2013-MIDIS/PNCM/UA/LOG, el Coordinador de Logística de la Unidad de Administración del Programa Nacional Cuna Más, recomienda la emisión de la resolución de encargo en virtud a la solicitud de la Unidad Técnica de Acompañamiento a Familias para llevar a cabo el "Taller de Formación Continua N° 2 dirigido a los Acompañantes Técnicos del Servicio de Acompañamiento a Familias de las 14 Unidades Territoriales del Programa Nacional Cuna Más";

Que, por la misma naturaleza el taller en cuestión, no es posible atenderlo en forma directa, situación que se encuentra prevista en los literales a) y d) del numeral 40.1 del artículo 40 de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15., por lo que recomienda la emisión de la resolución por encargo para el Taller en cuestión por el monto ascendente S/56,173.00 (Cincuenta y Seis Mil Ciento Setenta y Tres con 00/100 Nuevos Soles);



Que, por la Certificación de Crédito Presupuestario N° 245-2013-MIDIS/PNCM/UPR, el Jefe de la Unidad de Planeamiento y Resultados, comunico la viabilidad financiera que permite atender la actividad precitada con cargo al Presupuesto de Compromiso Anual 2013 autorizado al PNCM y afectados presupuestalmente, según estructura funcional programática;

Que, para la actividad del "Taller de Formación Continua N° 2 dirigido a los Acompañantes Técnicos del Servicio de Acompañamiento a Familias de las 14 Unidades Territoriales del Programa Nacional Cuna Más", existen gastos que debido a su naturaleza no son viables de atenderse en forma directa, siendo, más funcional y operativo otorgados bajo la modalidad de Encargo. No obstante, en su ejecución debe tenerse en cuenta los principios de eficiencia y cumplirse con la rendición de acuerdo a lo regulado por el Sistema de Tesorería y normas complementarias vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el "Encargo Interno", para financiar la ejecución del "Taller de Formación Continua N° 2 dirigido a los Acompañantes Técnicos del Servicio de Acompañamiento a Familias de las 14 Unidades Territoriales del Programa Nacional Cuna Más", a realizarse del 23 al 25 de Octubre del 2013 en las Unidades Territoriales de Amazonas, Andahuaylas, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Iquitos, Juliaca, Piura, Tayacaja y Trujillo y del 29 al 31 de octubre en las Unidades Territoriales de Ayacucho y Cajamarca (II Grupo), según el detalle que comprende el Anexo adjunto que forma parte integrante de la presente Resolución, por la suma total de S/56,173.00 (Cincuenta y Seis Mil Ciento Setenta y Tres con 00/100 Nuevos Soles), a favor de las personas designadas como responsables en el referido anexo;

Artículo 2.- Los gastos que deriven de la ejecución del "Encargo Interno" a que se refiere el artículo 1°, serán atendidos con cargo al calendario de compromisos correspondientes, y afectado presupuestalmente según la estructura funcional programática del Programa Nacional Cuna Más;

Artículo 3.- Autorizar al Coordinador de Contabilidad del Programa Nacional Cuna Más para atender lo dispuesto en la presente Resolución, así como cuidar por el cumplimiento de la presentación de la rendición de cuentas dentro de los tres (3) días hábiles después de concluida la actividad materia del encargo;

Artículo 4.- La presente Resolución será puesta en conocimiento a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad Técnica de Acompañamiento a Familias, a la Unidad de Planeamiento y Resultados, al Coordinador de Contabilidad de la Unidad de Administración, al Coordinador de Tesorería de la Unidad de Administración y a las personas designadas como responsables del presente encargo según el Artículo 1° de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.



ANGEL ESTEIMAN JAUREGUI CHAVEZ
Jefe de la Unidad de Administración
Programa Nacional Cuna Más
MIDIS



ANEXO DE LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 092 -2013-MIDIS/PNCM-UA
 ENCARGO PARA EJECUCIÓN DEL TALLER DE FORMACIÓN CONTINUA N°2 DIRIGIDO A LOS ACOMPAÑANTES TÉCNICOS DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	SEC.FUN	ESPECÍFICA DE GASTOS	CONCEPTO	MONTO S/.	TOTAL S/.
1	YERI LISET CHAMBA CONTRERAS	42732446	ASISTENTE TÉCNICO - FORMADOR DEL SAF / U.T. AMAZONAS	0052	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	250.00	3,188.00
				0052	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	400.00	
				0052	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	180.00	
				0052	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	75.00	
				0086	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	50.00	
				0086	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	150.00	
				0086	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	20.00	
				0086	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	15.00	
				0305	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	250.00	
				0305	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	250.00	
				0305	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	75.00	
				0306	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	500.00	
				0306	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	620.00	
				0306	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	200.00	
				0306	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	150.00	
2	JULIO HUARANCCA CARBAJAL	40799849	ASISTENTE TÉCNICO - FORMADOR DEL SAF / U.T. ANDAHUAYLAS	0070	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	50.00	4,056.00
				0070	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	30.00	
				0070	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	15.00	
				0070	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	3,150.00	
				0288	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	300.00	
				0288	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	240.00	
				0288	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	180.00	
0288	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	90.00					
3	WILSON HERNAN SANTA CRUZ MENDOZA	26731502	ASISTENTE TÉCNICO - FORMADOR DEL SAF / U.T. CAJAMARCA	0056	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	200.00	7,920.00
				0056	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	160.00	
				0056	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	80.00	
				0056	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	60.00	
				0300	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	100.00	
				0300	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	40.00	
				0300	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	30.00	
				0301	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	800.00	
				0301	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1,090.00	
				0301	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	320.00	
				0301	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	240.00	
				0302	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	150.00	
				0302	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	330.00	
				0302	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	60.00	
				0302	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	45.00	
				0303	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	650.00	
				0303	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1,360.00	
				0303	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	260.00	
				0303	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	195.00	
				0304	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	450.00	
				0304	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	340.00	
				0304	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	180.00	
				0304	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	135.00	
				0307	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	100.00	
				0307	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	40.00	
				0307	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	40.00	
				0307	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	30.00	
0308	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	100.00					
0308	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	80.00					
0308	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	40.00					
0308	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	30.00					
0309	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	50.00					
0309	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	100.00					
0309	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	20.00					
0309	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	15.00					

0488
004



0487

003

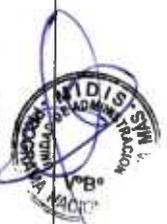
4	LUZ MARIELA LUQUE OCHOA	40838128	ASISTENTE TÉCNICO - FORMADOR DEL SAF / U.T. CUSCO	0057	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	50.00	1,638.00
				0057	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	80.00	
				0057	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	20.00	
				0057	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	15.00	
				0289	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	50.00	
				0289	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	60.00	
				0289	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	20.00	
				0289	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	15.00	
				0310	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	50.00	
				0310	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	60.00	
				0310	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	20.00	
				0310	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	15.00	
				0315	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	200.00	
				0315	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	240.00	
				0315	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	80.00	
				5	ZENAI DA DANIEL AYUQUE	23270289	ASISTENTE TÉCNICO - FORMADOR DEL SAF / U.T. HUANGVELICA	
0316	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	480.00					
0316	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	120.00					
0316	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	80.00					
0316	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	450.00					
0316	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	540.00					
0316	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	135.00					
0316	2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1,500.00					
0316	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	3,188.00					
6	JHONY ROJAS INGA	23272657	ASISTENTE TÉCNICO - FORMADOR DEL SAF / U.T. HUANCAYO					0080
				0080	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	150.00	
				0080	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	20.00	
				0080	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	15.00	
				0327	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	50.00	
				0327	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	80.00	
				0327	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	20.00	
				0327	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	15.00	
				0328	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	150.00	
				0328	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	150.00	
				0328	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	80.00	
				0328	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	45.00	
				0330	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	80.00	
				0330	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	150.00	
				0330	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	20.00	
				7	GIULIANA CLAUDIO AMBICHO	41914534	ASISTENTE TÉCNICO - FORMADOR DEL SAF / U.T. HUÁNUCO	0059
0059	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	200.00					
0059	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	80.00					
0059	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	60.00					
0085	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	100.00					
0085	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	300.00					
0085	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	40.00					
0085	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	30.00					
0320	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	250.00					
0320	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	500.00					
0320	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	100.00					
0320	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	75.00					
0321	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	100.00					
0321	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	400.00					
0321	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	40.00					
0321	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	30.00					
0322	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	100.00					
0322	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	200.00					
0322	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	40.00					
0322	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	30.00					
0323	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	450.00					
0323	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	420.00					
0323	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	135.00					
0324	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	50.00					
0324	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	100.00					
0324	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	20.00					
0324	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	15.00					
0325	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	200.00					
0325	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	270.00					
0325	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	80.00					
0325	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	60.00					
0325	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	100.00					
0325	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	300.00					
0325	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	40.00					
0325	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	30.00					



0486

002

8	ROSMERY AZAÑA VARGAS DE FLORES	41007611	ASISTENTE TÉCNICO - FORMADOR DEL SAF / U.T. JULIACA	0064	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	50.00	5,664.00
				0064	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	20.00	
				0064	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	20.00	
				0064	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	15.00	
				0343	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	150.00	
				0343	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	180.00	
				0343	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	60.00	
				0343	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	45.00	
				0344	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	50.00	
				0344	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	40.00	
				0344	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	20.00	
				0344	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	15.00	
				0345	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	50.00	
				0345	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	20.00	
				0345	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	20.00	
				0345	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	15.00	
				0346	2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1,300.00	
				0346	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	3,054.00	
				0347	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	200.00	
				0347	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	200.00	
0347	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	80.00					
0347	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	60.00					
9	MERLY PAMELA TEMOCHE AREVALO	43489699	ASISTENTE TÉCNICO - FORMADOR DEL SAF / U.T. PIURA	0063	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	450.00	2,243.00
				0063	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	450.00	
				0063	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	180.00	
				0063	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	135.00	
				0340	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	350.00	
				0340	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	298.00	
				0340	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	140.00	
				0340	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	105.00	
				0341	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	50.00	
				0341	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	50.00	
				0341	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	20.00	
				0341	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	15.00	
10	GLORIA GRACIELA ASTO CCENTE	20073053	ASISTENTE TÉCNICO - FORMADOR DEL SAF / U.T. TAYACAJA	0058	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	250.00	1,880.00
				0058	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	430.00	
				0058	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	100.00	
				0058	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	75.00	
				0319	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	250.00	
				0319	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	400.00	
				0319	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	100.00	
				0319	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	75.00	
11	JOSE LUIS DOMINGUEZ RIOS	10204279	TÉCNICO INFORMÁTICO DEL SAF / U.T. TRUJILLO	0331	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	200.00	4,475.00
				0331	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	180.00	
				0331	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	80.00	
				0331	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	60.00	
				0332	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	400.00	
				0332	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	340.00	
				0332	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	160.00	
				0332	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	120.00	
				0333	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	150.00	
				0333	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	480.00	
				0333	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	60.00	
				0333	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	45.00	
				0334	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	450.00	
				0334	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	600.00	
				0334	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	180.00	
0334	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	135.00					
0335	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	150.00					
0335	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	280.00					
0335	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	60.00					
0335	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	45.00					



0485
001

12	JOSE LUIS COLOS QUICANO	42463338	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL SAF / U.T. AYACUCHO	0055	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	500.00	9,060.00
				0055	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	400.00	
				0055	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	200.00	
				0055	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	150.00	
				0290	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	750.00	
				0290	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	300.00	
				0290	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	225.00	
				0291	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	100.00	
				0291	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	100.00	
				0291	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	40.00	
				0291	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	30.00	
				0292	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	400.00	
				0292	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	710.00	
				0292	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	160.00	
				0292	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	120.00	
				0293	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	650.00	
				0293	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	680.00	
				0293	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	280.00	
				0293	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	195.00	
				0294	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	200.00	
				0294	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	950.00	
				0294	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	80.00	
				0294	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	80.00	
				0297	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	100.00	
				0297	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	160.00	
				0297	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	40.00	
				0297	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	30.00	
				0298	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	100.00	
				0298	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	120.00	
				0298	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	40.00	
				0298	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	30.00	
				0299	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	300.00	
				0299	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	300.00	
0299	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	120.00					
0299	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	90.00					
0313	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	100.00					
0313	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	200.00					
0313	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	40.00					
0313	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	30.00					
13	HAMNET MOZOMBITE VASQUEZ	05408384	ASISTENTE TÉCNICO - FORMADOR DEL SAF / U.T. IQUITOS	0062	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	100.00	2,660.00
				0062	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	600.00	
				0062	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	20.00	
				0062	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	30.00	
				0339	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,800.00	
14	MARIA ELENA ORDONIO VINO	42144983	ASISTENTE TÉCNICO - FORMADOR DEL SAF / U.T. HUARAZ	0053	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	50.00	1,380.00
				0053	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	50.00	
				0053	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	40.00	
				0053	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	15.00	
				0066	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,020.00	
				0069	2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	50.00	
				0069	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	60.00	
				0069	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	60.00	
0069	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	15.00					
TOTAL							86,173.00	

